



MATERIAL O SISTEMA ELÉCTRICO PARA ATMÓSFERA POTENCIALMENTE EXPLOSIVA

1.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

2.- LOM 00.E.2028 X

3.- El presente certificado se expide para el material o sistema eléctrico:

Luminaria de emergencia tipos EX-200 y EX-400

4.- Fabricado sometido a certificación por: **GONZÁLEZ SORIANO, S.A.**
Parque Tecnológico de Asturias, Parcela 10
33420-LLANERA (ASTURIAS)

5.- Este material eléctrico, así como sus variantes eventuales aceptadas, está especificado en el anexo a este certificado y en los documentos descriptivos citados en el anexo.

6.- El Laboratorio Oficial José María Madariaga (LOM) organismo acreditado conforme al artículo 14 de la Directiva del Consejo de Comunidades Europeas 76/117/CEE del 18 de Diciembre de 1975, **CERTIFICA:**

— que este material eléctrico es conforme a las Normas Europeas Armonizadas

EN 50.014:1992

"Reglas generales"

EN 50.018:1994

"Envoltente antideflagrante"

— que ha pasado con éxito las verificaciones y ensayos de tipo prescritos por dichas normas habiéndose confeccionado un protocolo confidencial de estas verificaciones y ensayos, de referencia **LOM 00.079 BP**

7.- El marcado del equipo eléctrico debe incluir el código siguiente:

EEx d IIC T6

8.- Por el hecho de suministrar el material eléctrico marcado como especifica el anexo, el solicitante atestigua, bajo su propia responsabilidad, que este material se ajusta a los documentos descriptivos citados en el anexo al presente certificado y que ha pasado con éxito las pruebas individuales prescritas en las normas mencionadas en **6** y reseñadas en el anexo.

9.- Este material eléctrico está autorizado a llevar la marca distintiva comunitaria definida en el anexo II de la Directiva 84/47/CEE de 1984-01-16. Esta marca figura en la primera página de este certificado y se debe disponer sobre el material de manera visible, legible y duradera.

10.- El signo **X** a continuación del número del certificado de conformidad indica que este Material o Sistema Eléctrico está sometido a las condiciones especiales para una segura utilización mencionadas en el anexo al presente certificado.

Carlos Fernández Ramón
DIRECTOR DEL LABORATORIO



Madrid, 2 de junio de 2000

Angel Vega Remesal
Responsable área ATEX

(Este documento solo puede reproducirse íntegramente y sin cambio alguno)

Pág. 1/2

